



UNC

Universidad Nacional de Córdoba



1956
2016

60 Aniversario
de la FACULTAD
de ODONTOLOGÍA

2017
AÑO DE LAS
ENERGÍAS RENOVABLES

Córdoba, 15 de mayo de 2017

VISTO:

La Contratación Directa N° 105/2017 llevado a cabo a efectos de Adquirir Papel para ser utilizados en las diversos sectores de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha compra es imprescindible para el normal desempeño de las actividades académicas.

Lo conferido por Dto. 1030/16; 1023/01 y las Ord. 05/13 del HCS y Res. Rectoral 1218/16.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE**

- ARTICULO 1º: Adjudicar los renglones solicitados mediante Contratación Directa N° 105/2017 por la Adquisición de Papel, según los presupuestos presentados a la siguiente firma: Papelera Cumbre S.A. CUIT 30-58705322-1 (Renglón 1al 7) \$ 171.020,00 (Pesos: ciento setenta y un mil veinte).
- ARTICULO 2º: Asignar dicha erogación a Fondo Universitario de Contribución Gobierno Nacional de esta Facultad.
- ARTICULO 3º: Tómese nota, comuníquese y archívese.


Prof. Dr. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LÚTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCION N°: 243

jam